



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2015

Entidad federativa: Tlaxcala

Informe: Cuarto trimestre

Fecha del Reporte: 26/01/2016

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Destino del Gasto (Programa)	Monto de recursos presupuestarios					
	Informe acumulado al corte					
	Programados	Ministrados	Comprometidos	Ejercidos	Reintegro TESOFE	Por ejercer
Vigilancia Epidemiológica	\$2,670,895.00	\$2,670,895.00	\$0.00	\$2,408,869.66	\$262,025.34	\$0.00
	Sin comentarios.					
Vigilancia por Laboratorio	\$2,300,000.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$1,876,088.55	\$423,911.45	\$0.00
	Sin comentarios.					
Totales	\$4,970,895.00	\$4,970,895.00	\$0.00	\$4,284,958.21	\$685,936.79	\$0.00
	Total de monto de recursos presupuestarios					



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2015

Entidad federativa: Tlaxcala

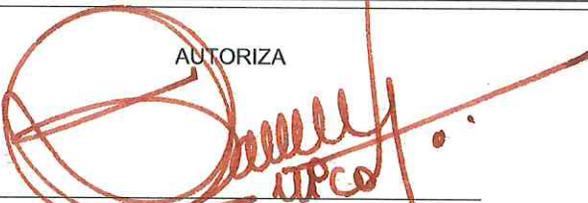
Informe: Cuarto trimestre

Fecha del Reporte: 26/01/2016

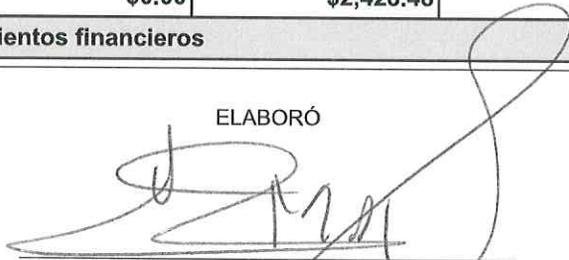
Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Destino del Gasto (Programa)	Monto de rendimientos financieros					
	Informe acumulado al corte					
	Generados	Comprometidos	Ejercidos	Reintegro TESOFE	Por ejercer	Avance %
Vigilancia Epidemiológica	\$1,383.58	\$0.00	\$1,304.84	\$78.74	\$0.00	100.00
	Sin comentarios.					
Vigilancia por Laboratorio	\$1,191.45	\$0.00	\$1,123.64	\$67.81	\$0.00	100.00
	Sin comentarios.					
Totales	\$2,575.03	\$0.00	\$2,428.48	\$146.55	\$0.00	100.00
	Total de monto de rendimientos financieros					

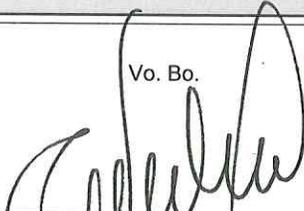
AUTORIZA


 DR. EFRÉN SAMUEL ORRICO TORRES
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y OPD SALUD DE TLAXCALA

ELABORÓ


 C.P. LUZ MARIA PORTILLO GARCIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y OPD SALUD DE TLAXCALA

Vo. Bo.


 DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2015

Fecha del Reporte: 29 de Enero de 2016

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Entidad federativa: Tlaxcala

Programa: Vigilancia Epidemiológica

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	2.1.1	Dar seguimiento a los indicadores específicos.	Índice de desempeño de operatividad general de los sistemas prioritarios.	Anual	Al corte	Uno de los principales retos durante la presente Administración es evaluar el cumplimiento de los lineamientos y criterios de operación de la Dirección General de Epidemiología.	1.00	\$254,499.99	1.00	100.00 %	A
2	2.1.2	Elaboración de un reporte periódico de información epidemiológica	Porcentaje de cumplimiento de Boletines publicados	Trimestral	Acumulable	Cada entidad debe generar un boletín semanal con los casos sujetos a vigilancia epidemiológica por jurisdicción y/o municipio y publicarlo en la página de epidemiología estatal electrónica para su consulta y descarga.	53.00	\$246,256.94	53.00	100.00 %	A
3	2.1.3	Fortalecer la vigilancia epidemiológica en unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención	Reporte oportuno y consistente de los casos sujetos a vigilancia epidemiológica que cuenten con plataforma informática (RHOVE, Diabetes y Registro Nacional de Cáncer).	Trimestral	Acumulable	Cada entidad debe contratar un técnico capurista para los hospitales de la Secretaría de Salud dados de alta en la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) que cumpla con los requisitos establecidos por Dirección General de Epidemiología.	1.00	\$149,467.69	1.00	100.00 %	A
4	2.1.4	Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura en materia de las TIC.	Asegurar la operación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en todas las Jurisdicciones y Hospitales RHOVE, USMI y del Registro Nacional de Cáncer.	Anual	Al corte	La función de las unidades hospitalarias para la VE ha cobrado relevancia no solo para la VE de enfermedades transmisibles sino también de las No Transmisibles por lo que se pretende fortalecer las unidades RHOVE, USMI y del Registro nacional de Cáncer de la Secretaría de Salud.	15.00	\$92,100.00	15.00	100.00 %	A
5	2.2.1	Establecer el programa de actividades con los diferentes sectores involucrados que coadyuven al establecimiento del OMENT y de la Morbilidad Materna Severa.	Publicación trimestral de panorama de DM-II, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles.	Trimestral	Acumulable	El integrar información intersectorial e interinstitucional para documentar las principales actividades y resultados del Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles representa una prioridad en la presente Administración.	1.00	\$272,650.00	1.00	100.00 %	A
6	4.1.1	Establecer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia epidemiológica y de los criterios de operación de la RNLS.	Índice de Verificación del cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica correspondientes.	Anual	Al corte	Se dará gran énfasis a la supervisión a las entidades federativas estableciendo lineamientos a cumplir.	3.00	\$1,087,900.00	3.00	100.00 %	A
7	5.1.1	Promover la capacitación orientada a fortalecer la operación del SINAVE.	Porcentaje de alumnos capacitados.	Anual	Al corte	Alumnos aprobados en curso de posgrado	1.00	\$256,762.00	1.00	100.00 %	A
8	6.1.1	Cumplir con los estándares de la OMS con base a los criterios establecidos del Reglamento Sanitario Internacional referente a puntos de entrada designados a través de la creación y fortalecimiento de la Red Nacional de Unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria UIES.	Porcentaje de UIES creadas o fortalecidas.	Anual	Al corte	Equipamiento de Unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria.	1.00	\$1,392,247.00	1.00	100.00 %	A

Entidad federativa: Tlaxcala

Programa: Vigilancia por Laboratorio

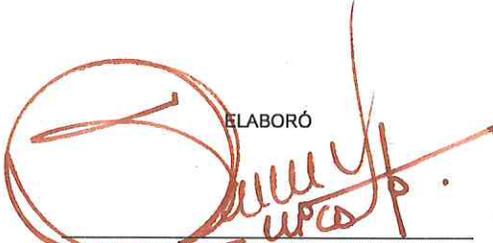
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	4.1.1 Reconocimiento de la competencia técnica de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Reconocimiento a la competencia técnica por el InDRE de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	Anual	Al corte	Lograr el reconocimiento a la competencia técnica de 5 diagnósticos del Marco Analítico Básico.	5.00	\$825,616.14	5.00	100.00 %	A
2	4.2.1 Medir el Índice de Desempeño de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Medir el índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	Trimestral	Al corte	Incrementar el índice de desempeño nacional en un punto porcentual con respecto al año anterior.	1.00	\$148,544.88	0.00	0.00 %	A
3	5.1.1 Asegurar el establecimiento del marco analítico básico del estado de acuerdo al riesgo epidemiológico mediante la implementación de los diagnósticos requeridos.	Cobertura del Marco Analítico Básico	Trimestral	Al corte	Lograr que por lo menos el 70% de los LESP cubra el 90% del Marco Analítico Básico del Manual del Boletín Caminado a la Excelencia	27.00	\$4,979,123.84	26.00	96.00 %	A
4	5.1.2 Implementar mecanismos que garanticen la cobertura de los servicios de los Laboratorios Estatales de Salud Pública mediante el análisis de las muestras conforme a los criterios de aceptación.	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	Trimestral	Al corte	Procesar el 95% de las muestras recibidas	95.00	\$268,309.28	99.77	105.00 %	A
5	5.1.3 Definir los estándares del servicio para evaluar la oportunidad en la entrega de los resultados conforme a los procesos analíticos de las muestras aceptadas en los tiempos establecidos por los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	Porcentaje de Oportunidad del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	Trimestral	Al corte	Procesar el 90% de las muestras aceptadas en tiempo.	90.00	\$839,046.82	99.78	110.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA


 DR. ALEJANDRO GUÁRNEROS CHUMACERO
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
 GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

ELABORÓ


 DR. EFREN SAMUEL ORRICO TORRES
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA
 SECRETARIA DE SALUD Y OPD SALUD DE
 TLAXCALA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INFORME ACUMULADO SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS BIENES/SERVICIOS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: ANEXO 5 DEL CONVENIO AFASPE, EJERCICIO 2015

Fecha del Reporte: 26 de Enero de 2016

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Nota: El valor de cantidad real ministrada solamente contabiliza aquellas ministraciones validadas por el Director de Administración Estatal.
El valor de cantidad aplicada solamente contabiliza aquellas aplicaciones validadas por el Coordinador Administrativo Federal.

Programa : Vigilancia por Laboratorio												
Índice	Descripción del Bien / Descripción Complementaria	Fuente de Financiamiento	Bienes/Servicios									
			Cantidad Programada	Costo total estimado	Acumulado al corte							
					Cantidad real Ministrada	Costo total real	% Avance ministrado	Por ministrar	Cantidad real Aplicada	% Avance aplicado	Por aplicar	
5.1.2.1	Sustancias biológicas Descripción complementaria Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de	Ramo 12-Apoyo Federal	32355	\$32,355.00	32355	\$32,355.00	100.00	0	32355	100.00	0	

AUTORIZA



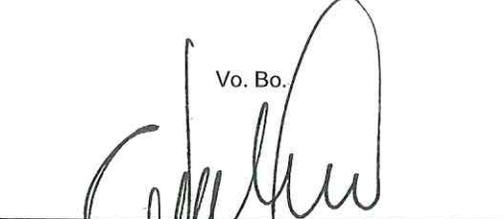
DR. EFRÉN SAMUEL ORRICO TORRES
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y OPD SALUD DE TLAXCALA

ELABORÓ



C.P. LUZ MARIA PORTILLO GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y OPD SALUD DE TLAXCALA

Vo. Bo.



DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA